



**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL**  
*Proteger a los animales, preservar nuestro futuro*



# Presentación de la Estrategia Regional de Bienestar Animal para las Américas

Jornadas sobre la Estrategia Regional de Bienestar Animal  
para las Américas

**Montevideo, Uruguay, 10 y 11 de julio**

**Dr Luis O. Barcos**

Representante Regional de la OIE para las Américas

# El Bienestar Animal: Una prioridad en los Planes Estratégicos de la OIE



- Prioridad del III Plan Estratégico de la OIE (2001-2005) reafirmado en IV y V Planes
- El Bienestar Animal es un componente clave de la sanidad y producción animal.
- Los principios generales de BA se incluyeron en la edición 2004 del Código Terrestre.
- Incorpora al BA como una **actividad funcional** de sus servicios veterinarios.



# Normas de Bienestar animal elaboradas por la OIE



Desde mayo de 2005, la OIE han adoptado ocho normas sobre BA en el *Código Terrestre* y tres normas para inclusión en el *Código Acuático*:

- Transporte de animales por vía marítima
- Transporte de animales por vía terrestre
- Transporte de animales por vía aérea
- Sacrificio de animales para consumo humano
- Matanza de animales con fines profilácticos.
- Control de las poblaciones de perros vagabundos
- Utilización de animales en la investigación y educación
- BA y sistemas de producción de ganado vacuno de carne
- BA de los peces de cultivo durante el transporte
- Aspectos relativos al BA el aturdimiento y la matanza de peces de cultivo para consumo humano
- Matanza de peces de cultivo con fines de control sanitario.



# Objetivos generales de las Estrategias Regionales de Bienestar Animal



- Implementación de las Normas de la OIE
  - Asegurando un enfoque coordinado regional
- Promoción – Logros - Concientización – Entendimiento
- Coordinación, Comunicación, Educación y Entrenamiento.



# Objetivos generales de las Estrategias Regionales de Bienestar Animal



- **Investigación:** Regional – Internacional
  - **Enfoque regional para la implementación**
- Desarrollar **mecanismos sostenibles** para coordinar y promover programas y prioridades en bienestar animal



# Contenidos principales de las Estrategias Regionales de Bienestar Animal



- Aspectos en común
  - Implementación mediante actividades como la educación reglamentaciones, investigación y desarrollo;
  - Las partes interesadas, incluyendo a los productores, industria, ONGs, Academias y la profesión veterinaria tienen un involucramiento activo en el proceso
  - Flexibilidad para adaptar las Normas a la situación social, religiosa, cultural y económica.



# Estrategias Regionales de Bienestar Animal: Situación en el mundo



- Asia, Lejano Oriente y Oceanía:  
Adoptada – (Adopción de su Segunda Edición)
- Américas:  
Desarrollada – En etapa inicial de implementación
- Africa:  
En desarrollo (Sur de África)
- Europa:  
Plataforma Regional de BA (mayo de 2013)
- Oriente Medio:  
En desarrollo



# **La Estrategia Regional de Bienestar para las Américas**



# ¿En qué consiste esta Estrategia?

- Participación activa de los Servicios Veterinarios (oficial, privados y académicos).
- Establece una posición estratégica consensuada entre los diferentes sectores involucrados.
- Reconoce el BA como un tema complejo con múltiples facetas (científicas, económicas, religiosas, éticas, regionales y culturales), en concordancia con la Región de las Américas.
- Toma como base otras iniciativas regionales ya desarrolladas, así como las necesidades múltiples y potencialmente conflictivas.
- Hincapié en el papel y la participación de todos los actores de la región con el fin de llegar a un consenso sobre una visión y misión común



# Estrategia Regional de Bienestar Animal



## Elementos clave de la Estrategia

- Normas de la OIE
- Legislación
- Códigos de Practicas
- Educación y entrenamiento
- Investigación y desarrollo
- Desarrollos regionales e internacionales
- Expectativas regionales
- Partes interesadas

## Alcances de la Estrategia

Animales domésticos, con énfasis inicial en los animales de granja

## Áreas cubiertas por la Estrategia

- Participación en la creación de normas de la OIE
- Reconocimiento y cambio de comportamiento
- Sensibilización /Concientización
- Comunicación
- Creación de capacidades
- Coordinación
- Cooperación
- Sostenibilidad



## Factores que impulsan el enfoque regional para implementar el Bienestar Animal:

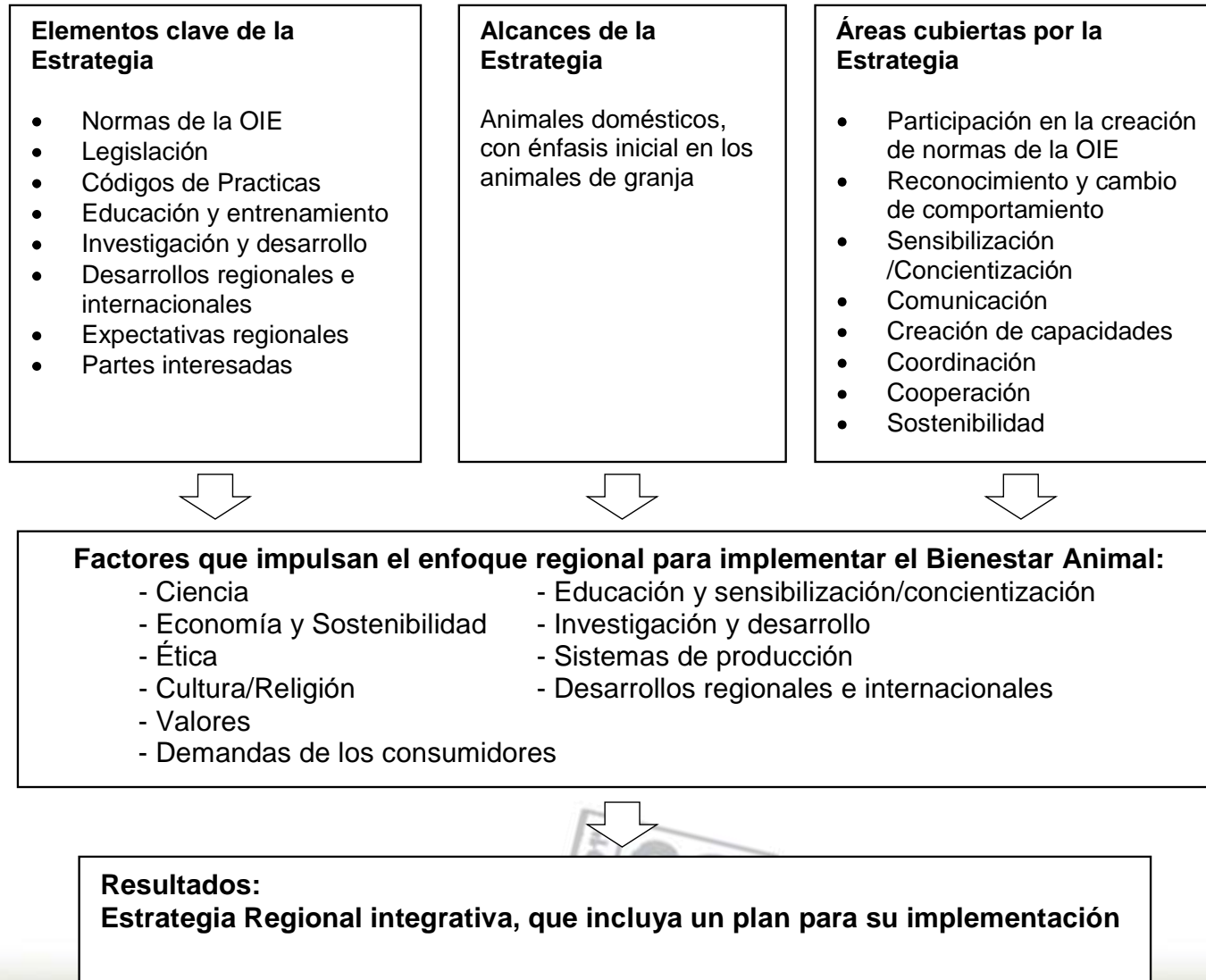
- Ciencia
- Economía y Sostenibilidad
- Ética
- Cultura/Religión
- Valores
- Demandas de los consumidores
- Educación y sensibilización/concientización
- Investigación y desarrollo
- Sistemas de producción
- Desarrollos regionales e internacionales

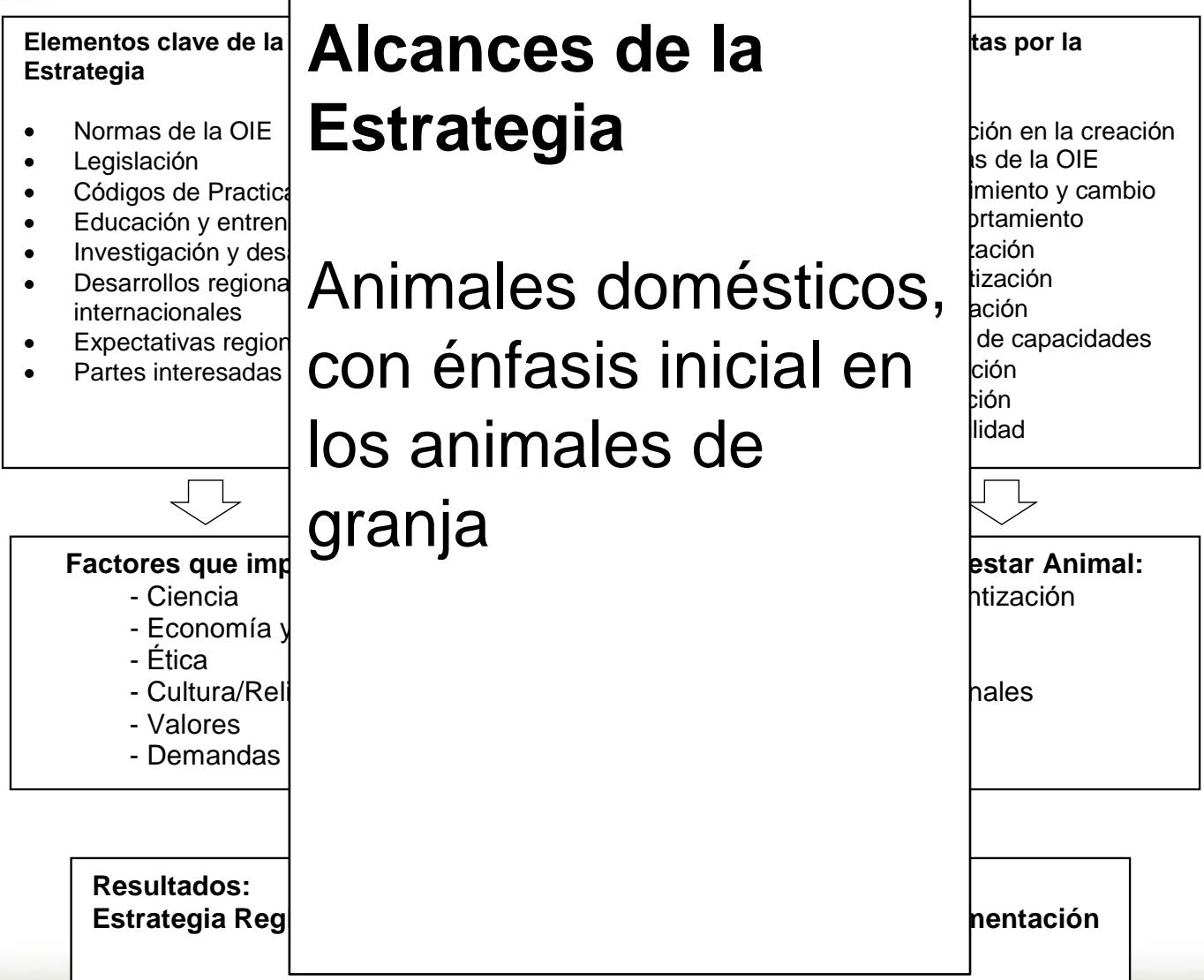


## Resultados:

Estrategia Regional integrativa, que incluya un plan para su implementación

# Estrategia Regional de Bienestar Animal







## Áreas cubiertas por la Estrategia

- Elemento Estratégico**
- Normas
  - Legislación
  - Códigos
  - Educación
  - Inversión
  - Desarrollo internacional
  - Expectativas
  - Participación

**Factores**

**Resultados Estratégicos**

- Participación en la creación de normas de la OIE
- Reconocimiento y cambio de comportamiento
- Sensibilización /Concientización
- Creación de capacidades
- Coordinación
- Cooperación
- Sostenibilidad

creación  
IE  
cambio  
o  
idades

imal:

on

Elementos clave de la

Alcances de la

Áreas cubiertas por la

## Factores que impulsan el enfoque regional para implementar el Bienestar Animal:

- Ciencia
- Economía y Sostenibilidad
- Ética
- Cultura/Religión
- Desarrollos regionales e internacionales
- Valores
- Demandas de los consumidores
- Educación y sensibilización
- Investigación y desarrollo
- Sistemas de producción

**Resultados:**

Estrategia Regional integrativa, que incluya un plan para su implementación

# Estrategia Regional de Bienestar Animal

## Elementos clave de la Estrategia

- Normas de la OIE
- Legislación
- Códigos de Practicas
- Educación y entrenamiento
- Investigación y desarrollo
- Desarrollos regionales e internacionales

## Alcances de la Estrategia

Animales domésticos, con énfasis inicial en los animales de granja

## Áreas cubiertas por la Estrategia

- Participación en la creación de normas de la OIE
- Reconocimiento y cambio de comportamiento
- Sensibilización /Concientización

## Resultados:

Estrategia Regional integrativa, que incluya un plan para su implementación

- Economía y Sostenibilidad
- Ética
- Cultura/Religión
- Valores
- Demandas de los consumidores
- Investigación y desarrollo
- Sistemas de producción
- Desarrollos regionales e internacionales



## Resultados:

Estrategia Regional integrativa, que incluya un plan para su implementación

# Visión



- Ser una región en donde se respeta y promueve el bienestar animal, donde las mejoras en el bienestar animal son compatibles con las normas de la OIE, y ser una región que participe activamente en el desarrollo y la actualización de las normas de la OIE sobre bienestar animal.



# Propósito de la Estrategia:



- Proporciona lineamientos para el desarrollo de planes de acción en los países miembros para participar en la creación y aplicación de las normas y directrices de la OIE.
- Proporciona una guía para el desarrollo de futuras políticas de bienestar animal, basada en un enfoque regional consultivo.

## Propósito de la Estrategia (cont.):



- Facilita el establecimiento de prioridades.
- Proporciona un marco para la cooperación entre los países miembros y las distintas partes interesadas en la promoción y el avance del bienestar animal en la Región.

# Alcance: ¿Qué abarca la Estrategia?



- Cuidados, usos, e impactos de la actividad humana sobre todas las especies animales consideradas en las normas de la OIE, con énfasis inicial en los animales de granja, así como a animales en situaciones de emergencia.
- Da el marco para lograr mejoras sostenibles en el bienestar de los animales con un enfoque basado en la ciencia, considerando también los aspectos sociales, económicos, éticos y culturales.

# Alcance: ¿A quiénes se dirige?



- las personas a cargo de los animales (responsables),
- los usuarios de los animales,
- las profesiones de Veterinaria y otras disciplinas relacionadas
- las instituciones de investigación,
- los ganaderos, procesadores, industria y transportistas,
- organizaciones de conservación y protección de los animales,
- Organismos Veterinarios Estatutarios
- Académicos e investigadores, consumidores,
- establecimientos educativos de pregrado,
- Servicios Veterinarios Oficiales,
- otras entidades gubernamentales y no gubernamentales

# Beneficios esperados

- Desarrollo de un enfoque regional claro y coordinado.
- El desarrollo y logro de mejoras sostenibles en BA.
- La identificación de indicadores que permitan analizar los resultados de la estrategia.
- Legislación, normas y directrices regionales fácilmente identificables y claramente definidas
- Contar con orientación sobre las decisiones futuras en la utilización de recursos para proteger y promover el BA sostenible.



## Beneficios esperados (cont.)



- La identificación de las prioridades de investigación para la región, teniendo en cuenta el desarrollo internacional en esta área.
- Mejora en la salud de los animales.
- Mejora sostenible en la producción animal
- Mejoras en el manejo y cuidado de los animales por sus responsables.
- Explorar las oportunidades comerciales de mejores estándares de bienestar animal, tales como nichos de mercado, acreditación, sistemas de certificación.
- Mejora del bienestar humano.



# Seis Metas para lograr:



1. Promover, a través de un enfoque regional coordinado, la implementación de los normas de bienestar animal de la OIE.
2. Difundir y promocionar el concepto de bienestar animal en la región mediante la coordinación eficaz, la comunicación, la educación y la formación de capacidades.



# Seis Metas para lograr:



3. Lograr mejoras sostenibles en materia de bienestar animal, basado en el desarrollo de la investigación regional e internacional.
4. Desarrollar mecanismos sostenibles para coordinar y promover programas de bienestar de los animales de acuerdo a las prioridades regionales. .





# Seis Metas para lograr:



5. Establecer alianzas con las partes interesadas con el objetivo de facilitar la implementación de los estándares de la OIE .
6. Promover la participación en el proceso de creación de normas de la OIE

**Cada Meta individual cuenta con Objetivos y Actividades propios para lograr su cumplimiento**



# META 1



- Promover, a través de un enfoque regional coordinado, la implementación de los normas de bienestar animal de la OIE.

- Objetivo 1

Promover el conocimiento y adopción de la estrategia regional por parte de los estados Miembros.

- Objetivo 2

Promover la elaboración de normativas adecuadas a la implementación práctica de las normas de la OIE.



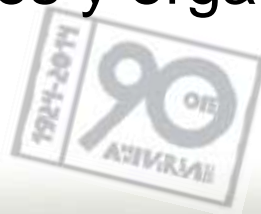
## Meta 1 Objetivo 1



# Promover el conocimiento y adopción de la estrategia regional por parte de los estados Miembros.

### • *Actividades*

- 1.-Publicar y difundir la Estrategia de forma oficial, y en los medios, en las lenguas oficiales de todos los países Miembros de la Región.
- 2.-Informar a las autoridades políticas y todos los sectores relevantes de la existencia de esta Estrategia.
- 3.-Publicar la Estrategia en el sitio web de la Representación Regional de la OIE para las Américas, y promover que ésta sea publicada en las páginas web de los Servicios veterinarios y organizaciones relacionadas en la región.



## Meta 1 Objetivo 2

# Promover la elaboración de normativas adecuadas a la implementación práctica de las normas de la OIE.



### • *Actividades*

- 1.-Hacer un relevamiento de las normativas en bienestar animal existentes en la Región.
- 2.-Promover la elaboración y el establecimiento de normativas nacionales sobre bienestar animal, por las autoridades competentes y de acuerdo a las normas de la OIE
- 3.- Promover la publicación en los sitios web de las autoridades competentes la normativa nacional respecto al bienestar animal.



## Meta 2

**Difundir y promocionar el concepto de bienestar animal en la región, basado en la ciencia mediante la coordinación eficaz, la comunicación, la educación y la formación de capacidades.**

- Objetivo 1
- Promover la realización de actividades de difusión, educación y capacitación de acuerdo a las principales necesidades de los países miembros de la región
- Objetivo 2
- Estimular la capacitación como herramienta para mejorar la adopción de buenas prácticas de bienestar animal y las normas de la OIE

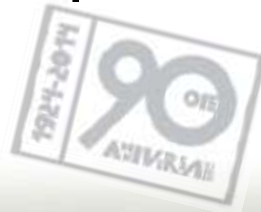


## Meta 2 Objetivo 1



**Promover la realización de actividades de difusión, educación y capacitación de acuerdo a las principales necesidades de los países miembros de la región**

- *Actividades*
- 1.-Realizar seminarios técnicos y talleres sobre bienestar animal adaptados a la realidad regional y sub regional.
- 2.-Elaborar y difundir material de difusión sobre bienestar animal en concordancia a las diferentes realidades productivas de la Región



## Meta 2 Objetivo 2

# Estimular la capacitación como herramienta para mejorar la adopción de buenas prácticas de bienestar animal y las normas de la OIE

- *Actividades*

- Realizar un relevamiento de las iniciativas de capacitación a nivel regional, a cargo de los Centros Colaboradores de la OIE
- Crear y difundir una base de datos a cargo de los Centros Colaboradores de la OIE y disponible para los Países Miembros, con oportunidades de capacitación en bienestar animal.
- Promover el desarrollo de redes por parte de los Puntos Focales Nacionales para intercambiar información sobre buenas prácticas.



## Meta 3

**Lograr mejoras sostenibles en materia de bienestar animal, basadas en el desarrollo de la investigación regional e internacional.**

- Objetivo 1
- Promover y fomentar líneas de investigación en Bienestar Animal en las diferentes instituciones vinculadas con el tema
- Objetivo 2
- Asegurar que la investigación en bienestar animal que se desarrolle en las Américas cubra las necesidades y demandas de la Región.





## Meta 3 –Objetivo 1



# **Promover y fomentar líneas de investigación en Bienestar Animal en las diferentes instituciones vinculadas con el tema**

### *• Actividades*

- 1.-Promover la investigación de el/los Centro(s) colaborador(es) de la OIE para Bienestar Animal.
- 2.-Fomentar la generación de estudios innovadores en las Universidades e Instituciones de investigación, que apunten a mejorar los objetivos de la región teniendo en cuenta las particularidades de las Américas.
- 3.-Fortalecer la colaboración y el trabajo conjunto entre los investigadores de los países de la región para generar información relacionada con bienestar animal.



## Meta 3 –Objetivo 2



**Asegurar que la investigación en bienestar animal que se desarrolle en las Américas cubra las necesidades y demandas de la Región.**

### *Actividades*

- 1.-Apoyar la difusión de información sobre bienestar animal, en forma coordinada con el/los Centro(s) colaborador(es) de la OIE para Bienestar Animal presentes en la región.
- 2.-Estimular la coordinación de iniciativas de investigación en bienestar animal a través del (los) Centro(s) Colaborador(es) e investigadores de la región.
- 3.-Potenciar el sitio Web del (los) Centro(s) Colaborador(es) de bienestar animal de la OIE.

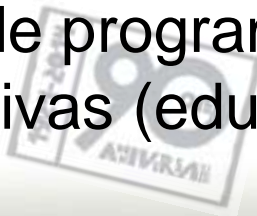


## Meta 4



# **Desarrollar mecanismos sostenibles para coordinar y promover programas de bienestar animal de acuerdo a las prioridades regionales.**

- Objetivo 1
- Promover la creación de programas de bienestar animal en Universidades Nacionales, en concordancia con los lineamientos de la OIE.
- Objetivo 2
- Lograr la cooperación técnica de organizaciones internacionales y subregionales en la generación de programas de Bienestar Animal.
- Objetivo 3
- Promover la creación de programas de bienestar animal en instituciones educativas (educación primaria y secundaria)



## Meta 4 Objetivo 1

**Promover la creación de programas de bienestar animal en Universidades Nacionales, en concordancia con los lineamientos de la OIE.**



### *Actividades*

- 1.- Crear cursos lectivos de bienestar animal en carreras afines de Universidades Nacionales
- 2.- Organizar cursos de postgrado en bienestar animal en coordinación con el(los) Centro(s) Colaborador(es) de bienestar animal de la OIE.



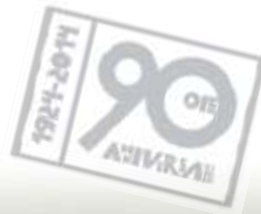
## Meta 4 Objetivo 2

**Lograr la cooperación técnica de organizaciones internacionales y subregionales en la generación de programas de Bienestar Animal.**



### *Actividades*

- Generar proyectos tendientes a evaluar las necesidades regionales para su posterior ejecución.



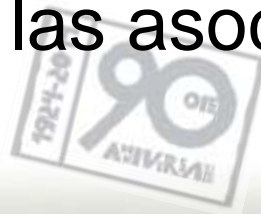
## Meta 4 Objetivo 3

# Promover la creación de programas de bienestar animal en instituciones educativas (educación primaria y secundaria)



### *Actividades*

- 1.-Crear programas educativos interactivos en escuelas primarias
- 2.-Incorporar cursos de bienestar animal en instituciones educacionales (educación primaria y secundaria), con el apoyo y participación de partes interesadas, como las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones de productores,.



## Meta 5



# Establecer alianzas con las partes interesadas con el objetivo de facilitar la implementación de los lineamientos de la OIE.

- Objetivo 1
- Promover la creación de grupos de trabajo para facilitar la implementación de buenas prácticas de bienestar animal y las normas de la OIE.
- Objetivo 2
- Promover acuerdos de cooperación técnica entre Organizaciones Subregionales (CVP, OIRSA, CAN, CARICOM, CaribVET e IICA, entre otros).



## Meta 5 –Objetivo 1

**Promover la creación de grupos de trabajo para facilitar la implementación de buenas prácticas de bienestar animal y las normas de la OIE.**

- *Actividades*
- Potenciar el trabajo del Comité Interamericano de Bienestar Animal para apoyar a los países miembros a elaborar políticas tendientes a llevar a cabo la implementación de las normas de la OIE.





## Meta 5 –Objetivo 2

**Promover acuerdos de cooperación técnica entre Organizaciones Subregionales (CVP, OIRSA, CAN, CARICOM, CaribVET e IICA, entre otros).**

- *Actividades*
- Realizar reuniones de trabajo para elaborar planes de acción que faciliten la implementación de las normas de la OIE en los Países Miembros.
- Fomentar el intercambio de información para armonizar aspectos técnicos en bienestar animal a través de un foro en línea.
- Promover la asistencia técnica a los Países Miembros por parte de organismos internacionales y donantes.



## Meta 6

# Promover la participación en el proceso de creación de normas de la OIE.

- Objetivo 1
- Mejorar la participación de los Países Miembros en la revisión y creación de normas de la OIE



# Meta 6 Objetivo 1

## Mejorar la participación de los Países Miembros en la revisión y creación de normas de la OIE



### Actividades

- 1.- Realizar actividades de capacitación para los Delegados y Puntos Focales Nacionales, con el fin de lograr el pleno cumplimiento de sus derechos y obligaciones.
- 2.- Proponer a los Delegados la necesidad de interacción con sus Puntos Focales Nacionales, así como la importancia de la creación de redes nacionales, específicamente en temas relacionados con el bienestar animal.

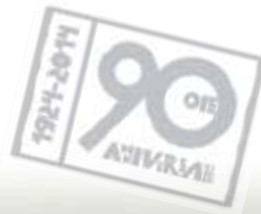


# ROLES Y RESPONSABILIDADES



- Todas las personas que tengan animales bajo su cuidado tienen la responsabilidad de contar con un conocimiento adecuado, capacidad y habilidades necesarias para garantizar el bienestar de los animales.

Algunos grupos, organizaciones e instituciones que juegan un papel importante en la aplicación de esta  
Estrategia



# ROLES Y RESPONSABILIDADES



- La Representación Regional de la OIE para las Américas (Coordinación)
- Los Centros Colaboradores de la OIE
- Los países miembros (los ejecutores principales)
- Industria pecuaria
- Las ONGs de protección del bienestar de los animales
- Las instituciones académicas, educativas y de investigación
- Las Asociaciones de veterinarios nacionales y regionales
- Las Organizaciones regionales y subregionales (CVP, OIRSA, CAN, CARICOM, CaribVET y otros)
- Organizaciones Internacionales (OIE, FAO, IICA, PANAFTOSA, BM-IFC, BID WVA y otros)
- Los propietarios de animales
- Transportistas
- Procesadores
- Comercializadores

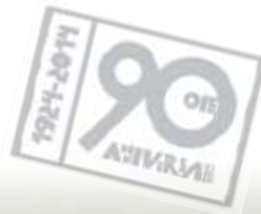


# Los próximos pasos:



1. Establecimiento de un Plan de Implementación.
2. Los avances en la implementación de esta Estrategia Regional serán presentados durante las Conferencias de la Comisión Regional de la OIE para las Américas.

Esta estrategia será revisada al menos cada dos años y cuando sea necesario incorporar los avances científicos, la experiencia obtenida y el cumplimiento de los objetivos.



# Acceso a la Estrategia Regional de Bienestar Animal



Organización  
Mundial  
de Sanidad  
Animal

World  
Organisation  
for Animal  
Health

Organisation  
Mondiale  
de la Santé  
Animale

## REPRESENTACION REGIONAL PARA LAS AMERICAS

[English]

Mapa de Sitio

La OIE

Representación Regional

Países Miembros de la Región

Comisión Regional

Información Sanitaria

Proyectos Regionales

Eventos

Laboratorios y Centros Colaboradores

Otros Sitios Web

Paseo Colón 315, 5º "D"  
C1063ACD - Buenos Aires-Argentina  
Tel : ( 54 11) 4331-3919  
(54-11) 4-331- 4939  
(54-11) 4331- 5158  
Fax (54-11) 4331- 5162  
E-mail: rr.americas@oie.int  
http://www.rr-americas.oie.int  
Copyright © 2009 OIE  
Organización mundial de sanidad animal  
Dir. de la publicación : Dr. Barcos  
Webmaster: I.Borgeaud

### Alertas - Información Sanitaria

Actualización sobre la influenza aviar en animales en Asia  
Informaciones sanitarias de esta semana



Link a la Base de Datos de la OIE

### Novedades

#### Ensayo Interlaboratorio: "Determinación de Proteínas Animales Procesadas (PAP's)" 2014

La inscripción se realiza por medio del envío del formulario a la dirección de correo electrónico en el mismo indicada

[Ensayo Interlaboratorio|Formulario de inscripción]

#### Seminario Internacional: Abordando el Bienestar Animal con Temple Grandin

27 - 29 de noviembre Santiago de Chile

[Afiche|Programa]

#### III Segunda Conferencia Internacional sobre Vigilancia en Salud Animal (ICAHS)

5 al 9 de Mayo de 2014

Havana Cuba

[Descargar el folleto]

### Representación Regional de la OIE para las Américas

Representante Regional: Dr. Luis O. Barcos

rr.americas@oie.int

### Representación Sub Regional de la OIE para Centroamérica

Representante Sub Regional: Dra. Montserrat Arroyo Kuribreña

rsr.centroamerica@oie.int

### Conferencias Regionales Anteriores

Conferencia Regional de la OIE sobre Bienestar Animal y Comercio Internacional  
17-18 de Octubre 2013  
Montevideo-Uruguay



Estrategia Regional de Bienestar Animal adoptada para la Región de las Américas

www.rr-americas.oie.int



# ¡Gracias por su interés!



**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL**

*Proteger a los animales, preservar nuestro futuro*